Ministerio de Finanzas del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 **Entidad:** 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
No. CUR: 13040 **Tipo Registro:** DEV

Monto:	44,00
IVA:	0,00
Sub Total:	44,00
Retenciones IVA:	0,00
Deducción Presupuestaria:	0,00
Total Líquido Pagar:	44,00

Estado: APROBADO **Descripción:** DIEGO BAYARDO BASANTES GUZMÁN.- Pago subsistencia Ambato-Tungurahua, movilización Gabriela Gallardo, el 23-07-2015

Cuenta Monetaria No.: 35207915

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES		0,00	0,00
			Sub - Total	**0,00**	**0,00**

		Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00		

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: **44,00**

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		026 08 2015		13040	12924

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2888	8074

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0
Beneficiario:	1002454112 DIEGO BASANTES		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	4.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	44.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	44.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	44.00

SON: CUARENTA Y CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: DIEGO BAYARDO BASANTES GUZMÁN.- Pago subsistencia Ambato-Tungurahua, movilización Gabriela Gallardo, el 23-07-2015

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/08/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

13040

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unld. Desc:	0000		025 08 2015		12924	12924

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2888	8074

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1002454112	DIEGO BASANTES			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	4.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	44.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	44.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	44.00

SON: CUARENTA Y CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: DIEGO BAYARDO BASANTES GUZMÁN.- Pago subsistencia Ambato-Tungurahua, movilización Gabriela Gallardo, el 23-07-2015

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/08/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Memorando Nro. SENESCYT-DFIN-2015-1087-MI

Quito, D.M., 13 de agosto de 2015

PARA: Sr. Mgs. Galo Antonio Nina Rada
Subsecretario de Formación Técnica, Tecnológica, Artes, Música y Pedagogía

ASUNTO: Certificación de partida presupuestaria para la adquisición de equipos de excursión y campamento para la implementación de un taller para la carrera de tecnología en guianza turística en el instituto Tecnológico Superior de Turismo y Patrimonio

De mi consideración:

En atención al memorando No. SENESCYT-SFTT-2015-0414-MI, **donde se solicita certificación de partida presupuestaria para la adquisición de equipos de excursión y campamento para la implementación de un taller para la carrera de tecnología en guianza turística en el instituto Tecnológico Superior de Turismo y Patrimonio de Quito;** esta Dirección informa que este requerimiento ha sido atendido con **Certificación Presupuestaria No. 799** por el valor de US $ 2.786,15, la misma que se encuentra adjunta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jacqueline Arguello
DIRECTORA FINANCIERA

cr

* Documento generado por Quipux

SENESCYT Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Ministerio de Relaciones Laborales

21 AGO 2015

19 AGO 2015 Recibido por

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Fecha de Informe 18/08/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Basantes Guzman Diego Bayardo	PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN: Conductor
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO-TUNGURAHUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Gabriela Gallardo,Diego Basantes.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

DIA 1-Para la movilizacion de los funcionarios a la ciudad de Ambato para actividades inherente a su cargo

Productos Alcanzados:

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Factura Nro.	002-024-002929992	Clase de Gasto	Peaje	Valor	1,00
Factura Nro.	003-022-003340865	Clase de Gasto	Peaje	Valor	1,00
Factura Nro.	002-015-003853678	Clase de Gasto	Peaje	Valor	1,00
Factura Nro.	003-014-003686284	Clase de Gasto	Peaje	Valor	1,00
					4,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23/07/2015	23/07/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08h00	20h00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEI-5373	QUITO -AMBATO	23/07/2015	08H00	23/07/2015	10H00
Terrestre	Institucional PEI-5373	AMBATO- QUITO	23/07/2015	18h00	23/07/2015	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
NOMBRE: Diego Basantes	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: Mario Gordillo CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	NOMBRE: Miguel Parreño CARGO: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Recibido por:

Hora:

4

SENESCYT Dirección Financiera			
CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS			
C.C.			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR DIARIO	TOTAL
Viáticos		$ 80,00	
Subsistencias	1	$ 40,00	40,00
Alimentación		$ 4,00	
Transporte			
Peajes			4,00
Combustibles			
Otro:			
VALOR A RECIBIR			44,00
ANTICIPO			
CUENTA POR PAGAR			

Elaboración

Revisión

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 24+360
Tramo: Alóag - Puente Jambeli

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:9N
FACTUR[redacted]
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: $ 1,00
IVA: $ 0,00
TOTAL : $ [redacted]
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 24+360
Tramo: Alóag - Puente Jambeli

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:3N
FACTURA[redacted]
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: $ 1,00
IVA: $ 0,00
TOTAL : $ [redacted]
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

$ 1,00

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 89+660
Tramo: Puente Jambeli - Yambo

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:7R
FACTURA:[redacted]
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: $ 1,00
IVA: $ 0,00
TOTAL : $ [redacted]
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 89+660
Tramo: Puente Jambeli - Yambo

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:2N
FACTUR[redacted]
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: $ 1,00
IVA: $ 0,00
TOTAL : $ [redacted]
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Memorando Nro. SENESCYT-DADM-2015-0352-MI

Quito, D.M., 16 de marzo de 2015

PARA: Sr. Mario Andres Gordillo Salinas
Director Administrativo

ASUNTO: Mantenimiento Vehicular

Por medio de la presente solicito a quien corresponda autorizar el mantenimineto correctivo del vehiculo instituciional de placas PEI- 5373,con km. 95693 asignado al aerea de transportes,
A continuacon detallo los correctivos a realizarse:

1.- Cambio de Aceite y filtro,
2.- Abc de frenos
3.- Adicional 1 galon de aceite 25/60, (por consumo excesivo de aceite)

Atentamente,

Sr. Marco Vinicio Soria Lasso
CONDUCTOR

Copia:
Srta. Tania Gabriela Reinoso Jácome
Analista de Transporte

SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
LOGISTICA
Recibido Por: .....
Hora: .....

* Documento generado por Quipux

SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA ADMINISTRATIVA
ORDEN DE MOVILIZACION DE VEHÍCULOS
COMISION DE SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	**Quito, 22 de julio de 2015**	**ORDEN Nº 250**
DESDE:	**23/07/2015**	**HASTA: 23/07/2015**
HORA:	**6:00**	**HORA: 23:00**
FUNCIONARIOS:	AUTORIDADES DE SENESCYT	
CONDUCTOR:	**DIEGO BASANTES**	**C.C.1803614385**
LUGAR / ORIGEN / DESTINO		
RUTA:	**QUITO - AMBATO - QUITO**	
MOTIVO:	REALIZAR ACTIVIDADES EN LA PREFECTURA DE AMBATO	
DURACION DE LA COMISION:	**1 DÍA**	
DATOS DEL VEHÍCULO		
MARCA	CHEVROLET LUV DMAX	**KM. SALIDA:** [illegible]
COLOR	DORADA	**USO OFICIAL**
PLACAS	**PEI-9372**	**KM. RETORNO:** [illegible]

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

JEFATURA DE TRANSPORTE

412

NOTA: EN CASO FORTUITO, ESTE SALVOCONDUCTO SE EXTENDERÁ POR 24 HORAS ADICIONALES A LA FECHA DE CADUCIDAD, PREVIA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LAS ENTIDADES DE CONTROL Y POLICÍA NACIONAL BRINDAR LAS FACILIDADES AL PORTADOR DEL PRESENTE DOCUMENTO. G.R.

Se realiza el salvoconducto manual debido a que se realizó el salvoconducto de la CGE, pero por disposiciones nuevas aumenta el número de personas en la movilización.

Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
	22/07/2015

VIÁTICOS		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN
Basantes Guzman Diego Bayardo	Conductor
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
TUNGURAHUA -AMBATO	Dirección Administrativa

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23/07/2015	06H00	23/07/2015	23H00

FUNCIONARIOS : [redacted]ABY GALLARDO

DIA . 1 Para la movilizacio de los funcionarios a la ciudad de Ambato para las diferentes reuniones en los Institutos de la localidad

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEQ-5373	Quito-Ambato	23/07/2015	06h00	23/07/2015	09h00
Terrestre	Institucional PEQ-5373	Ambato-Quito	23/07/2015	21h00	23/07/2015	[illegible]h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
Guayaquil	Ahorros	35207915

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Diego Basantes AUTORIZO EL DESCUENTO EN CASO DE PAGOS EN EXCESO	Ing. Mario Gordillo Director Adminisrtativo

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
Msg. Miguel Parreño Coordinador Administrativo Financiero	• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.